

D. José Oros  
 " Juan Lafuente  
 " José Lojara

se expresan bajo la presidencia del Alcalde D. José Oros  
 viene por un el secretario por medio el nota del anterior  
 y queda aprobado.  
 En seguida di cuenta de los Botetines y gacetas de la semana  
 y enterado el Ayuntamiento acordó el cumplimiento de  
 todas sus prescripciones.

Que a sobre el Ayuntamiento acordó que de los fondos existentes en  
 los empleados areas se abone a los empleados el ~~clase~~ trimestre así como  
 el h. ~~Armita~~ cubren los otros alumnos que tengan a su cargo.  
 Y no habiendo otros asuntos de que tratar se le da la  
 prescripción de los señores síndicos los que saben  
 de que el pto certifico - demandado - escrito - volu-



José Ruiz Vicos  
 José Sainza

Ant. Ruiz Manuel de Juan  
 José Vides  
 Santiago Macanoso

Sesion ordinaria del día 20 de Junio de 1878.

Pudo ser en la villa de San Sebastián a veinte de junio de  
 1.º Pto. - Mr. D. Oros presidente, Setenta y ocho, Reunidos los señores  
 D. José Oros  
 D. José Vides  
 D. José Lojara  
 D. Juan Lafuente  
 D. Joaquín Puga  
 D. Juan Lafuente  
 D. Joaquín Puga  
 D. José Vides  
 D. José Lojara  
 D. Juan Lafuente  
 D. Joaquín Puga

le presidencia del Sr. Alcalde don José Oros  
 por un el secretario se dió cuenta del nota anterior  
 y queda aprobado. (Segunda tambien) di cuenta de las  
 gacetas de Madrid y boletines oficiales de la semana  
 y enterado el Ayuntamiento acordó su cumplimiento  
 en todas sus prescripciones.

Por el Sr. Presidente se manifestó: que en el día  
 de hoy se crea los guardas municipales de guerra  
 esta cargo por estar consiguente así en acuerdo de  
 día de hoy este Ayuntamiento y no haber cantidad presupuestada  
 y que por consiguiente cesarian los individuos  
 guardas Juan Sainza, Juan Sainza, Juan Sainza

